

PROVINCIA | Diputación

Denuncian la falta de test de detección de la Covid-19 a la plantilla del Consorcio Provincial de Bomberos

Criticán “el abandono” que sufre el colectivo de bomberos por parte del presidente del Consorcio

Redacción

Viernes 29 de mayo de 2020 - 19:53



CSIF Córdoba ha denunciado la falta de realización de test de detección de la Covid-19 a la plantilla de profesionales del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios (CPPEI) de Córdoba. Esta situación se produce pese a las reiteradas peticiones de la realización de test a los efectivos del Consorcio por parte de la sección sindical de CSIF en esta entidad.

La sección sindical de CSIF Córdoba en el Consorcio ha lamentado que la entidad no haya facilitado dichas pruebas a la plantilla máxime cuando el propio Consorcio “solicitó a los trabajadores que de forma voluntaria -fuera de la jornada laboral y sin retribución- realizaran labores de desinfección en la provincia con la consiguiente posible exposición al virus”.

CSIF Córdoba ha explicado que desde el inicio de la pandemia por la Covid-19 el Consorcio de Bomberos “ha utilizado el estado de alarma decretado como parapeto para no dar continuidad a las mesas negociadoras establecidas, sometiendo a un auténtico ostracismo los intereses laborales del colectivo”.

Por otro lado, la sección sindical de CSIF Córdoba ha mostrado su indignación ante el inicio de la campaña de intervenciones de verano “sin haber previsto la forma administrativa de incorporación de plazas aprobadas para 2020 y sin las vacantes creadas con las que poder paliar la falta de efectivos en los turnos de trabajo y, de este modo, poder prestar los servicios de forma eficaz y segura”.

Asimismo, desde el sindicato se ha denunciado “el abandono que sufre el colectivo de bomberos por el presidente del Consorcio, Rafael Llamas, quien no ha podido atender eficazmente este servicio tan esencial para la ciudadanía cordobesa”. A juicio de la sección sindical de CSIF Córdoba, este abandono es consecuencia de que el presidente “está desbordado ante las responsabilidades de su cargo consistorial en Montilla y el virulento impacto de la pandemia en esta localidad”. En este sentido, desde CSIF se pone en cuestión la idoneidad de nombrar al frente de un servicio tan esencial como es el Consorcio Provincial de Bomberos a un cargo público con tantas responsabilidades, ya que además de la presidencia de esta entidad asume el cargo consistorial de Montilla y la Delegación de Cohesión Social, Participación Ciudadana, Consumo y Protección Civil de la Diputación.